

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA

"Año del del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Chachapoyas, 23 de agosto del 2022

OFICIO N°079-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELÁSQUEZ

Jefe de la Unidad Territorial – Amazonas

Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma

Ciudad.-

Asunto: Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes casos. ¹

- **CASO N° 072-2022-CTVC/BAG**
- **CASO N° 073-2022-CTVC/BAG**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Ing. NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°604-2do Piso-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)

Celular:942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com

<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610
Teléfono Nacional: 942160511

CASO

N°073-2022-CTVC/BAG

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/08/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	OCLOCHO MINCHAN NANCY MERCEDES	3. NÚMERO-DNI:	42144994
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/08/2022
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	8. PROVINCIA:	CHACHAPOYAS
9. DISTRITO:	CHACHAPOYAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JIRON GRAU 469
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	1399211-IEI-18288 ISABEL LINCH DE RUBIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	157	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	10
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El día 11/08/2022, la responsable Regional del CTVC Amazonas Bagua, realizo la vigilancia presencial mediante la ficha **V-137-2022-BAG-Q**, a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW en la **IEI-18288 ISABEL LINCH DE RUBIO** con código modular **1399211**, registrando los siguientes puntos críticos:

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS:** De acuerdo a lo manifestado por el director, la I.E cuenta con 157 alumnos matriculados hasta la fecha de la vigilancia; sin embargo, Qali Warma tiene programado la entrega de productos para 156 alumnos según acta de entrega y recepción N° 197449, presentándose un déficit de 01 raciones, por lo cual es necesario hacer el seguimiento correspondiente a fin que se pueda actualizar la cantidad real de beneficiarios según la nómina de matrícula del 2022. Esta situación estaría afectando lo dispuesto en la RDEN° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO:** Durante las acciones de vigilancia se ha podido identificar que la cantidad de raciones entregadas por el programa no es acorde al número de alumnos matriculados, ya que la IIEE cuenta con 157 niños(as) matriculados y el programa está entregando alimentos a razón de 156 raciones.
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN:** Durante las acciones de vigilancia se pudo identificar que el espacio destinado para el almacenamiento de los alimentos que no fueron recogidos por las madres/padres/apoderados no es exclusivo, ya que este espacio pertenece al almacén general de la IIEE donde se guardan equipos informáticos, material tóxico (pinturas), tubería, etc.

4. **NO SE GUARDA EN EL ALMACEN LOS ALIMENTOS QUE NO FUERON RECOGIDOS POR EL PADRE/MADRE/APODERADO:** Durante las acciones de vigilancia se observó que los alimentos que no fueron recogidos desde la primera entrega hasta la cuarta entrega por las madres/padres/apoderados, se encontraban almacenados en otro lugar (almacén general) que no guarda las condiciones necesarias salubres e higiénicas de acuerdo a las Buenas Prácticas de Almacenamiento establecido en la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. Cabe mencionar que se ha encontrado alimentos sueltos y en sus empaques de acuerdo al siguiente detalle:

Cant.	Unid	Descripción del Producto	Marca	Lote	N° de Entrega/N°Acta de Entrega
15	Bolsa	Hojuela de avena con quinua	CAXAS SUPER FOOF	E1	1era entrega Acta de entrega y recepción N° 4727
04	Lata	Conserva de Pollo	FALIM	175121	
04	Botella	Aceite Vegetal	REAL	A051	
16	Lata	Conserva de carne de pollo	QALI THANI	P120122	2da entrega Acta de entrega y recepción N° 69775
16	bolsa	Quinua Entera	SANTIAL	1Q2C	
11	botella	Aceite Vegetal	DEL CIELO	002	
2	lata	Filete de Caballa	COEMAR	CMMFCVA	2da entrega Acta de entrega y recepción N° 138609
19	Bolsa	Arroz	GRANERO PACASMAYO	2402222	

5. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO:** Durante las acciones de vigilancia se observó el espacio donde estaban almacenados los alimentos no está limpio y ordenado, se observa que hay cajas/cartones por el piso, los alimentos se están arrinconados unos en cima de otro sin aplicar las buenas prácticas de almacenamiento. Esta situación estaría afectando la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. *(ver ficha de vigilancia y anexos)*
6. **ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS:** Durante la vigilancia se observó que el espacio donde están los alimentos que no fueron recogidos por las madres/madres/apoderados no tiene mesas, parihuelas ya que se encontró un empaque con bolsas de quinua y arroz en el piso. Esta situación estaría afectando lo dispuesto en la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. A continuación,
7. **SE ALMACENA ALIMENTOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN UN MISMO AMBIENTE SIN DIFERENCIARLOS:** Durante las acciones de vigilancia realizadas se pudo evidenciar que existen alimentos sobrantes desde la primera entrega, pero no se puede identificar a que nivel pertenecen ya que la institución también recibe alimentos para el nivel primario, esta situación estaría afectando lo dispuesto en la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
8. **ALMACEN DE LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO (ADULTERADOS, CON ABOLLADURAS, SIN FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE):** Durante las acciones de

vigilancia realizadas, se pudo observar que, el lugar donde guardan los alimentos que no fueron recogidos por las madres/padres/apoderados existen productos con sus empaques rotos, generando que la cantidad a distribuir sea menor de lo programado. Esta situación estaría afectando lo dispuesto en la RDE D000201-202-MIDIS/PNAEQW-DE. A continuación, se muestra el detalle:

- 01 bolsa de quinua entera Marca Santial Lote L1Q2C (FV 02/23)-Correspondiente a la 2da entrega. (Empaque roto)
- 01 bolsa de harina de plátano Marca el Platanazo Lote 120322 HP-Correspondiente la 4ta entrega. (Empaque roto)

9. **NO SE REGISTRA Y SE GUARDA EN EL ALMACEN LOS SALDOS DE ALIMENTOS QUE QUEDAN AL FINALIZAR EL PROCESO DE DISTRIBUCION:** El presidente del CAE mencionó que faltan entregar alimentos a 17 alumnos matriculados, sin embargo, esta información no esta detallada en el acta de distribución, tampoco se han guardado en el almacén correspondiente estos sobrantes, siendo ubicados en otro lugar que no es el almacén propio, a continuación, se detalla las cantidades:

Cant.	Unid	Descripción del Producto	Marca	Lote	N° de Entrega/N°Acta de Entrega
23	Lata	Conserva de pescado en aceite vegetal	TORMENTA DEL MAR	IGMFBA1	4rta entrega
33	Lata	Conserva de Carne de Pollo o Gallina	DON SIMON	271021	4rta entrega
28	Bolsa	Fideos	GRANO DE ORO	L0104	4ta entrega
31	Bolsa	Azucar Rubia	KELLY	0038	4rta entrega
22	Bolsa	HARINA DE PLATANO	EL PLATANAZO	230322HP	4rta entrega
28	Botella	Aceite Vegetal	FRIOL SOYA	140523	4ta entrega
25	Lata	Leche Evaporada Entera	BONLE	122	4rta entrega

Además, se ha encontrado 4 canastas de alimentos preparadas, según el informante corresponden a la cuarta entrega, de padres que no vienen a recoger.

10. **NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO:** Durante las acciones de vigilancia se pregunto al presidente del CAE si han publicado en algún lugar visible o espacios virtuales la cantidad de alimentos a entregar, indicando que esto no se ha realizado. Esto se puede constatar en la comunicación enviada vía whastapp a todos los padres/madres/apoderados. Esta situación estaría afectando lo dispuesto en la RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (**ver ficha de vigilancia y anexos**)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda en el marco de la actualización de productos a entregar el programa social debe aplicarlo dispuesto en la **RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” en los siguientes numerales:

“(…)

V. Definición de Términos

5.1. Actualización del listado de instituciones educativas

Es un procedimiento que comprende la actualización de datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código de local y código modular) de las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

“(…)

“(…)

VIII. Disposiciones Generales

8.1. Actualización del Listado de IIEE

La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU. (…)

Excepcionalmente, la propuesta de actualización del listado de IIEE para la emisión de una RDE fuera de los periodos establecidos se puede realizar solo en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor.

“(…)

8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE:

b) Incremento de usuarias/os en las IIEE

El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU.

Las solicitudes de incrementos de usuarios/as de las IIEE se pueden realizar sin la emisión de una RDE, esta diferencia debe encontrarse registrada en la base de datos SIAGIE del MINEDU, por lo que, el número de usuarias/os a incrementar debe ser igual o menor al número de usuarias/os a reducir en otras IIEE del mismo ítem. Dicho incremento no debe exceder el monto del certificado de crédito presupuestario aprobado

(…)

- b) En el marco de garantizar una correcta gestión durante la prestación del servicio alimentario en la etapa de distribución de alimentos se recomienda al programa social aplicar lo dispuesto en la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en los siguientes numerales:

“(…)

IX. Disposiciones Específicas

9.1.2.2. Almacenamiento de alimentos

Es la etapa que comprende el almacenamiento de los alimentos recepcionados en un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido que presente las condiciones mínimas para su adecuada conservación (limpio, ordenado, ventilado, con iluminación natural, con ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plaga y ausencia de productos químicos) para ello se debe tener en cuenta lo siguiente:

- *La estructura de los ambientes debe garantizar la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos, que prevengan riesgos de contaminación, asimismo, los pisos, paredes, techos, ventanas y puertas*

deben ser de material de fácil limpieza, desinfección y evitar la acumulación de la suciedad

“(…)”

9.1.2.2. Almacenamiento de alimentos:

El responsable de almacén, debe tener en cuenta:

- *Cumplir con las BPM y BPAL.*
- *La limpieza y desinfección del ambiente del almacén.*

“(…)”

9.3.2 Prestación del servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor

vi. El CAE, publica en la puerta u otro espacio físico o plataforma virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos, el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, las cuales se realicen oportunamente antes del periodo de consumo de atención

xvii. Finalizada el cronograma de distribución realizada por el CAE, se suscribe un “Acta de distribución de alimentos”, consignando la cantidad distribuida a las/los usuarios/os atendidos y alguna ocurrencia suscitada. Dicha acta debe estar firmada por todas las personas que hayan participado en dicha actividad, además este documento debe ser remitido al PNAEQW terminada la distribución.

xviii. Excepcionalmente en caso que la madre o padre de familia o apoderada/o no recoge los alimentos durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos, que incluye una fecha para rezagados y/o evaluar su redistribución, considerando a las madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os que no recibieron alimentos por algún motivo, situación económica, salud u otros, levantando acta u otra evidencia según corresponda, con la asistencia técnica de la/el MGL.

xx. En la última entrega no debe quedar stock de alimentos en la IE, debiendo distribuir el 100% a la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os.

- c)** Se recomienda al programa social realizar un monitoreo continuo a la prestación del servicio alimentario, sobre todo en la etapa de almacenamiento, ya que se ha podido identificar que en la IEI existen alimentos que debieron ser repartidos desde la primera entrega.
- d)** Se recomienda al programa social que realice una capacitación a los miembros del CAE sobre todo en el registro correcto del padrón de distribución, y mejorar la transparencia en el registro del acta de distribución.
- e)** Que el programa realice las indagaciones respectivas al punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta emisión de alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

Anexo N° 01: Ficha de Vigilancia V-137-2022-BAG-Q

Anexo N° 02: Acta de entrega y recepción de alimentos N° 197449

Anexo N° 03: Copia de acta de distribución correspondiente a la 4ta entrega

Anexo N° 04: Fotografía N° 01. Alimentos sobrantes de entregas anteriores

Anexo N° 05: Fotografía N° 02. Alimentos sobrantes de entregas anteriores

Anexo N° 06: Fotografía N° 03: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado

Anexo N° 07: Fotografía N° 04: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado

Anexo N° 08: Fotografía N° 05: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado y no se diferencia entre niveles.

Anexo N° 09: Fotografía N° 06: Bolsa de Alimento harina de plátano rota

Anexo N° 10: Fotografía N° 07: Alimentos sobrantes de la 4ª entrega

Anexo N° 11: Fotografía N°08 : No se ha realizado la publicación del cronograma, la lista y cantidad de alimentos a recibir por cada alumno matriculado



Lic. YURIA PELAEZ POCLIN
RESPONSABLE DE CAMPO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

Anexo N° 01. Ficha de Vigilancia V-137-2022-BAG-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
Teléfono Regional:		942 157 610		FICHA DE VIGILANCIA			CODIGO N° V-137-2022-BAG-Q		
Teléfono Nacional:		942 160 511		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA					
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA				(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
(a) Vigilancia Presencial				(b) Vigilancia NO Presencial					
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:		11/08/2022		2 HORA INICIAL de la Vigilancia:		09:32			
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):									
3 CODIGO MODULAR de la IE		1399211		4 NOMBRE de la IE		18288 ISABEL LINCH DE RUBIO			
5 DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		6 PROVINCIA:		CHACHAPOYAS			
7 DISTRITO:		CHACHAPOYAS		8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :		JIRON GRAU 469			
9 TURNO de la IE:		(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		10 NIVEL de la IE:		(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria			
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		BELIZARIO LOPEZ ALVARADO		12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:		(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena			
13 MODALIDAD de atención		(a) Productos (b) Raciones		14 FORMA de entrega:		(a) Crudo (b) Preparado			
15 NÚMERO de ENTREGA a vigilar:		4		16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega Del:		4/07/2022		al: 19/08/2022	
17 NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)		156		18 NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)		157			
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:		(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /							
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:		(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual							
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:									
21 ¿Quién es el Informante?		(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local							
22 N° DNI del Informante:		33400142		23 Apellidos y nombres del Informante:		BELIZARIO LOPEZ ALVARADO			
24 Teléfono/celular del Informante:		950568650		25 Correo Electrónico del Informante:		belizariolopezalvarado@hotmail.com			
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD									
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022									
26 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		SI NO NV →		26.1 ¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
27 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		SI NO NV →		27.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
28 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		SI NO NV →		28.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
29 La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		SI NO NV →		29.1 ¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
30 La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?		SI NO NV →		30.1 ¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?		SI NO NV NA			
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE									
31 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI NO NV		31.1 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)					
32		SI NO NV							
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.									
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		SI NO NV NA		33.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?					
33.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor		20/06/2022							
34 ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiene sanitaria adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI NO NV NA							
35 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA							
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV NA							
37 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
37.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?		SI NO NV NA							
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO									
38 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA							
39 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		SI NO NV NA							
40 ¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?		SI NO NV NA							
41 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?		SI NO NV NA							
42 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)		SI NO NV NA							
43 ¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?		SI NO NV NA							
44 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, panhuelas/armazon, estantes, tarimas?		SI NO NV NA							
45 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA							
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA									
46 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		SI NO NV NA		46.1 Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: 27/06/2022					
47 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA							
48 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?		SI NO NV NA							
49 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
50 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
51 ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA							
52 ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA							
53 ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?		SI NO NV NA							
54 ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?		SI NO NV NA							
55 ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
56 ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
57 ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
58 ¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
59 ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?		SI NO NV NA							
60 ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?		SI NO NV NA							
61 ¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV NA							
62 ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?		SI NO NV NA							
63 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?		SI NO NV NA							
64 ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?		SI NO NV NA							
65 ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA							
66 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV NA							
67 ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?		SI NO NV NA							
68 ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV NA							
69 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV NA							
70 Otros: Especifique:		SI NO NV NA							

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA									
72 Consumo de Alimentos en el Hogar									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa		Tu desayuno contenía productos de Qali Warma		Describe los productos de Qali Warma		
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
73 Consumo de Alimentos en la IE									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa									
Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa		Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma		Describe los productos de Qali Warma		
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?									
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :.....									
73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?									
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?									
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?									
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
74 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)									
75 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?									
76 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?									
77 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)									
78 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?									
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)									
79 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
80 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
81 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
82 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
83 OBSERVACIONES (o dificultades)									
Se observa que la cantidad de alimentos que recibe la IEI es insuficiente para cubrir el total de alumnos matriculados siendo 157 el total cuando recibe por 156									
Se observa que la IIEE cuenta con dos almacenes, el primer almacén donde se guardan los alimentos que no fueron recogidos por los padres de familia (4ta entrega) y el segundo donde están los alimentos de la (5ta entrega) Para efectos de la ficha solo se llenará información del estado del primer almacén (4ta entrega). En ese sentido se observa que el almacén no es adecuado para almacenar alimentos, ya que es un almacén general, donde se ubican todas las clases de productos químicos (pinturas), objetos diversos.									
Se observa que los alimentos se encuentran en el piso, no está ordenado, no se ha diferenciado que alimentos pertenecen al nivel inicial y primaria,									
Se observa que una bolsa de arina de platano se encuentra rota.									
Se observa que también existen alimentos de entregas anteriores tales como:									
15 unidades de Hojuela de avena con quinoa marca Caxas Superfood Lote E1 (FV 01/23) -Correspondiente a la primera entrega.									
4 unidades de conserva de pollo Marca Falim Lote L175122 (FV 25/24) -Correspondiente a la primera entrega									
4 unidades de Aceite Marca Real Lote A051 (FV 03/24) -Correspondiente a la primera entrega.									
16 unidades de conserva de carne de pollo Marca Qali Thani Lote LP120122 (FV 01/25)-Correspondiente a la segunda entrega									
16 Unidades de quinoa entera Marca Santal Lote L1Q2C (FV 02/23) (01 rota)- Correspondiente a la segunda entrega									
11 unidades de Aceite Marca del Cielo Lote 002 (FV 01/23)- Correspondiente a la segunda entrega									
2 unidades de Filete de Caballa Marca Coemar Lote LCMFVCVA (FV 12/25)- Correspondiente a la tercera entrega									
19 unidades e arroz pacasmayo Lote 240222-2 (FV 02/23) -Correspondiente a la tercera entrega									
Se observa que en el almacén se ha encontrado alimentos correspondientes a la 4ta entrega el cual se detalla a continuación.									
23 unidades de conserva de pescado marca tormenta del mar.									
33 unidades de conserva de pollo don Simón.									
28 Fideos marca Grano de Oro.									
31 Bolsas de azúcar marca Kelly.									
22 bolsas de harina de platano Marca el Platanazo (01 se encuentra rota)									
28 unidades de aceite vegetal marca Friol Soya.									
25 Unidades de Leche Marca Bonle.									
Se observa que todos estos alimentos no han sido registrados como sobrantes en el acta de distribución, tampoco podemos diferenciar que cantidad de alimentos le corresponde a cada nivel ya que todo está agrupado.									
84 RECOMENDACIONES									
Se recomienda al programa social realizar un monitoreo continuo al proceso de distribución de los alimentos									
Se recomienda al programa social capacitar a los integrantes del CAE sobre el correcto almacenamiento de los alimentos.									
Se recomienda al programa social orientar a los integrantes del CAE sobre el correcto llenado de los padrones y del llenado del acta para mejorar la transparencia en el proceso.									
85 FECHA FINAL de la entrevista: 11/08/2022									
86 HORA FINAL de la entrevista: 11:15									
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN				
DNI:	42144994				DNI:	70805902			
Apellidos y Nombres	OCHOCHO MINCHAN NANCY MERCEDES				Apellidos y Nombres	PELAEZ POCLIN YURI ANDREW			
Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL				Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO			
Correo electrónico:	amazonas.1rctvperu@gmail.com				Correo electrónico:	amazonas.1rctvperu@gmail.com			
Teléfono:	942 157 610				Teléfono:	9944237356			

Anexo N° 02: Acta de entrega y recepción de alimentos N° 197449

 Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 197449 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-CC-AMAZONAS S/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION: 0004-001783	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE: 18288 ISABEL LINCH DE RUBIO		ANEXO: 0	
CÓDIGO MODULAR: 1399211		DEPARTAMENTO: AMAZONAS	
NIVEL: INICIAL		DISTRITO: CHACHAPOYAS	
PROVINCIA: CHACHAPOYAS			
CENTRO POBLADO: CHACHAPOYAS			
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20604319022 (9156)	
NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO AGROLACTHA			
DIRECCIÓN: JIRÓN UNIÓN NRO. 400, SAN MARTIN-RIOJA-RIOJA			
ITEM:	CHACHAPOYAS	PERIODO DE ATENCIÓN:	04/07/2022 - 19/08/2022
NRO DE ENTREGA:	4	TIPO DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO	156	1.55	6.045.00							156	2800	8.045.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
156	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	FRÍOL SOYA	0.200 L	31.200	14/05/23
156	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	CONTINENTAL	0.250 Kg	39.000	1105222
156	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	KELLY	0.250 Kg	39.000	0038
312	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	DON SIMON	0.170 Kg	53.040	271021
312	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TORMENTA DEL MAR	0.170 Kg	53.040	IGMFBAT FP:01.02.2022 FV:01.02.2026
156	BOLSA	FIDEOS	GRANO DE ORO	0.500 Kg	78.000	L0104
156	BOLSA	HARINA DE PLATANO	EL PLATANAZO	0.250 Kg	39.000	230322HP
312	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	124.800	122

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAECW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas verde 25 litros
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [156]

PLAZO DE ENTREGA: 15/05/2022 - 30/06/2022 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 04/08/2022 - 18/08/2022

FECHA RECEPCIÓN: 20 / 06 / 2022

HORA DE RECEPCIÓN: 12:53 pm

BELIZARIO LOPEZ ALVARADO

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del C.A.E. que Recepciona y/o controla la recepción)

Con esta firma, valida la conformidad de la recepción de los productos en el acta en la fecha que se indica.

*Huella Digitalizada en caso que exista persona beneficiaria.

El presente acta se incluye la cantidad de bienes a entregar en caso de:

CANT. N° DE PRESENTACIONES SUBASTADAS

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VD: CARTERAS EXPRESAS (S/ X.01.15)

UNO: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

33400192

DNI



FIRMA



HUELLA DIGITAL*

FAD: Firma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Titular

C.B.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rurales de Formación en Alimentación

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

Anexo N° 03: Copia de acta de distribución correspondiente a la 4ta entrega



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día lunes 27 del mes de Junio del 2022, a horas 8:00 a.m. en la Institución Educativa N° 18288 "Isabel Lynch de Rubio" con Código Modular 1399211, del distrito de Chachapoyas de la provincia de Chachapoyas, departamento Amazonas.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	BELIZARIO LOPEZ ALVARADO	33400192	DIRECTOR
2	MARLITH SANCHEZ ILIQUIN	33425794	SECRETARIA
3	MARIA ELENA MORI GARCIA	33401073	VOCAL 1

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 197449, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL	156	09		
2	ARROZ	156	10		
3	AZUCAR RUBIA	156	11		
4	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	312	12		
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	312	13		
6	FIDEOS	156	14		
7	LECHE EVAPORADA ENTERA	312	15		
8	HARINA DE PLATANO	156	16		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 157 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

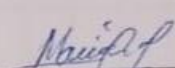
Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.




BELZARIO LOPEZ ALVARADO
DNI: 33400192


MARIA E. MORI GARCIA
DNI: 33401073


MANUELA M. SANCHEZ ILIQUIN
DNI: 33425794

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Anexo N°04: Fotografía N° 01. Alimentos sobrantes de entregas anteriores



Anexo N° 05: Fotografía N° 02. Alimentos sobrantes de entregas anteriores



Anexo N° 06: Fotografía N° 03: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado



Anexo N° 07: Fotografía N° 04: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado



Anexo N° 08: Fotografía N° 05: Lugar de almacenamiento no se encuentra limpios y ordenado y no se diferencia entre niveles.



Anexo N° 09: Fotografía N° 06: Bolsa de Alimento harina de plátano rota



Anexo N° 10: Fotografía N° 07: Alimentos sobrantes de la 4ª entrega



Anexo N° 11: Fotografía N°08 : No se ha realizado la publicacion del cronograma, la lista y cantidad de alimentos a recibir por cada alumno matriculado

